

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/ACC/KHM/15

26 de julio de 2002

(02-4166)

**Grupo de Trabajo sobre la
Adhesión de Camboya**

Original: inglés

ADHESIÓN DE CAMBOYA

Plan de acción para la aplicación del Acuerdo MSF

El Gobierno del Reino de Camboya ha presentado el siguiente plan de acción para la aplicación del Acuerdo MSF por Camboya, con el ruego de que se distribuya al Grupo de Trabajo.

Plan de acción para la aplicación del Acuerdo MSF

Año	Providencia/medida/actividad	Asistencia técnica (proporcionada) o solicitada
2001	<p>Situación actual y programas en curso de ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subdecreto N° 54, de 22 de septiembre de 1997, sobre la delegación de facultades, entre otras funciones, para velar por la calidad e inocuidad de los productos, incluidos los productos alimenticios. - Prakas N° 12, de 13 de enero de 1998, sobre asignación de funciones en relación con la supervisión de la inocuidad de los productos alimenticios, incluido el control de los productos alimenticios importados y exportados y fraudes conexos. - Prakas N° 329 MOC/M99 sobre el etiquetado de alimentos preenvasados. - Subdecreto N° 5, de 3 de febrero de 1998, sobre el establecimiento del Comité Interministerial de coordinación del control de la calidad e inocuidad de productos y servicios. - Ley sobre la gestión de la calidad e inocuidad de productos y servicios (promulgada por el Reach Kram N° NS/RKM/0600/001 de 21 de junio de 2000). - Subdecreto N° 28, de 9 de marzo de 2001, sobre el establecimiento del Comité Nacional del Codex y su Secretaría. - Prakas N° 357/MOC, de 31 de diciembre de 2001, sobre el establecimiento de los Grupos Técnicos de Trabajo del Comité Nacional del Codex. - Perfeccionamiento de la comprensión de las prescripciones de la OMC y del Acuerdo MSF conjuntamente en el Comité Interministerial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley y reglamentos de inocuidad alimentaria (FAO, Francia y Nueva Zelanda). - Normas alimentarias (FAO). - Asistencia de la UNCTAD para preparar los informes previstos en los documentos ACC/4 y ACC/8.
2002 En curso	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de los trabajos del Codex mediante: <ul style="list-style-type: none"> i) la celebración de reuniones periódicas del Comité Nacional del Codex y de los Grupos Técnicos de Trabajo; ii) la creación de dependencias del Codex en cada ministerio competente a fin de aportar contribuciones eficaces y participar de forma activa en los trabajos del Codex; y 	<ul style="list-style-type: none"> - (UE)

Año	Providencia/medida/actividad	Asistencia técnica (proporcionada) o solicitada
2002 En curso (Cont.)	iii) la ampliación y actualización de la Biblioteca del Codex. - Mejora del funcionamiento del laboratorio de análisis químico y microbiológico de alimentos de CAMCONTROL.	
	<u>Actividades que se han de llevar a cabo</u> - Revisión de los reglamentos en vigor, Subdecreto N° 14 (1988) sobre sanidad animal y Subdecreto N° 98 (1983) sobre medidas fitosanitarias para velar por su conformidad con el Acuerdo MSF. - Distribución del proyecto revisado de Subdecretos N°s 14 y 98 para su examen por el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca. - Evaluación de las necesidades de formación en gestión y aplicación del Acuerdo MSF. - Instalación de un sistema de información y gestión de base de datos. - Formulación de programas de vigilancia y lucha contra las plagas de los vegetales y las enfermedades animales. - Formulación de un programa de lucha contra plagas y enfermedades. - Creación de una zona libre de plagas de los vegetales y de fiebre aftosa. - Creación de estaciones de cuarentena de plantas y animales. - Formación en análisis de riesgo. - Aplicación de programas específicos de formación técnica en MSF, en particular: 1) medidas de fitocuarentena; 2) medidas de cuarentena de animales; 3) laboratorio de diagnóstico y pruebas de productos; 4) medidas de cuarentena de plantas y animales. - Adopción de subdecretos revisados sobre MSF (cuarentena de plantas y animales). - Aplicación de las medidas de cuarentena de plantas y animales. - Inspección de productos animales y vegetales.	- Experto especializado en la preparación de leyes sobre prescripciones del Acuerdo MSF de la OMC. - Expertos en cuarentena de plantas y animales. - Programas de formación a corto y largo plazo en evaluación de necesidades y misiones de familiarización en el extranjero. - Asistencia de la UNCTAD para responder a las preguntas y para preparar el Plan de Acción sobre el Acuerdo MSF.
2003	<u>Actividades que se han de llevar a cabo</u> - Creación de un servicio de información MSF. - Pruebas de aptitud para el análisis microbiológico de alimentos e higiene en relación con los ARM en la región.	- (UE) - Experto en servicios de información.

Año	Providencia/medida/actividad	Asistencia técnica (proporcionada) o solicitada
2003 (Cont.)	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de un subdecreto sobre higiene alimentaria, incluidas las prescripciones sobre almacenamiento y microbiología. - Redacción de un subdecreto sobre etiquetado de alimentos, "Prescripción sobre inocuidad". - Redacción de un subdecreto sobre normas de inocuidad alimentaria en relación con aditivos (edulcorantes, colorantes, aromas, conservantes y antioxidantes). - Redacción de un subdecreto sobre procedimientos de inspección de alimentos importados. - Redacción de un subdecreto sobre procedimientos de control de alimentos importados, incluidas las prescripciones de registro previo y de certificados de exportación, según el caso. - Formulación de la norma sobre el método oficial de análisis y muestreo (que se transmitirá al Consejo de Ministros). - Redacción de un subdecreto sobre normas de inocuidad de los alimentos en relación con contaminantes ambientales. - Redacción de un subdecreto sobre normas de inocuidad de los alimentos en relación con productos agroquímicos: residuos de plaguicidas. - Redacción de reglamentos sobre requisitos de inocuidad de legumbres y hortalizas frescas y elaboradas. - Redacción de reglamentos sobre requisitos de inocuidad de frutos frescos y elaborados. - Redacción de reglamentos sobre requisitos de inocuidad de cereales, legumbres y leguminosas. - Redacción de directrices para garantizar la calidad de los mariscos. - Pruebas de aptitud para el análisis químico de alimentos en relación con los ARM en la región. - Creación de capacidad para el personal superior de CAMCONTROL, el Comité Nacional del Codex y los Grupos Técnicos de Trabajo para la aplicación de los reglamentos mencionados <i>supra</i>. - Actualización de la Biblioteca del Codex y formación de perfeccionamiento para el bibliotecario de la Biblioteca del Codex. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experto en análisis químico de productos alimenticios. - Experto en análisis microbiológico de productos alimenticios. - Expertos en mecanismos de observancia del derecho. - Expertos jurídicos y técnicos en productos alimenticios y normas alimentarias. - Experto en control de importación de alimentos. - Experto en control de calidad de los mariscos. - Equipo para laboratorios. - Programas de formación a corto y largo plazo en evaluación de necesidades y misiones de familiarización en el extranjero.

Año	Providencia/medida/actividad	Asistencia técnica (proporcionada) o solicitada
	<p><u>Actividades que se han de llevar a cabo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y aplicación del programa de control de farmacias y establecimientos de importación y exportación de productos farmacéuticos. - Reforma de los registros de productos farmacéuticos y autorización para que sólo los establecimientos registrados puedan importar productos farmacéuticos. - Elaboración de procedimientos de registro y aplicación del régimen de registro para productos cosméticos. - Creación de capacidad para el personal del Ministerio de Sanidad. - Creación de capacidad para el personal superior del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca para la aplicación de los reglamentos mencionados <i>supra</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experto especializado en el registro de productos cosméticos. - Experto en laboratorios de análisis farmacéutico. - Programas de formación a corto y largo plazo en evaluación de necesidades y misiones de familiarización en el extranjero.
2004	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de reglamentos sobre salubridad del agua potable y el agua mineral natural. - Redacción de reglamentos sobre inocuidad del hielo comestible. - Redacción de reglamentos sobre inocuidad del azúcar. - Redacción de reglamentos sobre inocuidad de grasas y aceites. - Redacción de directrices para certificación de productos alimenticios (de exportación). - Creación de capacidad para el personal superior de CAMCONTROL, el Comité Nacional del Codex y los Grupos Técnicos de Trabajo para la aplicación de los reglamentos mencionados <i>supra</i>. - Actualización de la Biblioteca del Codex. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experto en análisis químico de productos alimenticios. - Experto en análisis microbiológico de productos alimenticios. - Expertos jurídicos y técnicos en productos alimenticios y normas alimentarias. - Experto en programas de certificación de productos alimenticios (de exportación). - Programas de formación a corto y largo plazo en evaluación de necesidades y misiones de familiarización en el extranjero.

Año	Providencia/medida/actividad	Asistencia técnica (proporcionada) o solicitada
2005	<ul style="list-style-type: none"> - Redacción de reglamentos sobre nutrición y alimentos para dietas especiales. - Redacción de reglamentos sobre inocuidad de la leche fresca y los productos lácteos elaborados. - Redacción de reglamentos sobre inocuidad de productos alimenticios congelados. - Creación de capacidad para el personal superior de CAMCONTROL, el Comité Nacional del Codex y los Grupos Técnicos de Trabajo para la aplicación de los reglamentos mencionados <i>supra</i>. - Actualización de la Biblioteca del Codex. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experto en análisis químico de productos alimenticios. - Experto en análisis microbiológico de productos alimenticios. - Experto en mecanismos de observancia del derecho. - Expertos jurídicos y técnicos en productos alimenticios y normas alimentarias. - Programas de formación a corto y largo plazo en evaluación de necesidades y misiones de familiarización en el extranjero.
2006/2007	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de reglamentos técnicos, normas y procedimientos en función de nuevos descubrimientos y métodos científicos. - Trabajos relacionados con la acreditación de organismos de inspección y laboratorios de pruebas. - Creación de capacidad para el personal superior de CAMCONTROL, el Comité Nacional del Codex y los Grupos Técnicos de Trabajo para la aplicación de los reglamentos mencionados <i>supra</i>. - Actualización de la Biblioteca del Codex. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experto en análisis químico de productos alimenticios. - Experto en análisis microbiológico de productos alimenticios. - Mecanismos de observancia del derecho. - Expertos jurídicos y técnicos en productos alimenticios y normas alimentarias. - Programas de formación a corto y largo plazo en evaluación de necesidades y misiones de familiarización en el extranjero.

Servicio de información MSF:

Departamento de Control de la importación y la exportación y represión del fraude en Camboya (CAMCONTROL), Ministerio de Comercio.

Organismo nacional encargado de las notificaciones:

Ministerio de Comercio con la colaboración del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca.

Nota:

Documento elaborado y presentado por: Departamento de Control de la importación y la exportación y represión del fraude en Camboya (CAMCONTROL) (Ministerio de Comercio) y Secretaría del Comité Nacional del Codex;

Departamento de Sanidad Animal y Producción Pecuaria, Departamento de Agronomía y Mejora de Tierras Agrícolas, Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca;

Ministerio de Sanidad.

Descripción	2002	2003		2004		2005		2006	
		Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre
Plan para la preparación de leyes y reglamentos técnicos									
Perfeccionamiento de la legislación de Camboya relativa a MSF									
Ley sobre la gestión de calidad e inocuidad de productos y servicios	Aprobada (junio de 2000)								
Subdecretos N ^{os} 54, 05 y 28	Aprobados (1997, 1998 y 2001)								
Subdecretos N ^{os} 14 y 98 sobre cuarentena de plantas y animales	Se debe presentar al Consejo de Ministros	Fecha prevista de aprobación							
Prakas N ^{os} 12, 329, 357 y 131	Aprobadas (1998, 1999, 2001 y 2002)								
Necesidades de asistencia técnica									
Expertos técnicos	2001: Ley y reglamentos de inocuidad de productos alimenticios (FAO, Francia y Nueva Zelanda); normas alimentarias (FAO); asistencia de la UNCTAD en la preparación de los informes previstos en los documentos ACC/4 y ACC/8.								
Experto superior	Normas alimentarias, reglamentos sobre inocuidad de productos alimenticios UE/OMC y Biblioteca del Codex; asistencia de la UNCTAD para responder al cuestionario y preparar el Plan de Acción del Acuerdo MSF.	Normas alimentarias, reglamentos sobre inocuidad de productos alimenticios y Biblioteca del Codex.			Normas alimentarias, reglamentos sobre inocuidad de productos alimenticios y Biblioteca del Codex.				
Asesor jurídico en MSF	Evaluación de las necesidades de formación.	Preparación de la Ley sobre registro de productos cosméticos.	Preparación de la Ley sobre MSF.						
Asesor	Servicio de Información MSF.	Servicio de Información MSF.							
Experto técnico	Inspección de plantas y animales y sus productos; creación de una zona libre de plagas de los vegetales y de fiebre aftosa.	Inspección de plantas y animales y sus productos; mecanismos de observancia del derecho; control de la importación de productos alimenticios; análisis químico y microbiológico de productos alimenticios; control de calidad de los mariscos; experto en laboratorios de análisis farmacéutico.			Control de la importación de productos alimenticios; análisis químico y microbiológico de productos alimenticios; control de calidad de los mariscos; plan de certificación de productos alimenticios (de exportación).				

Descripción	2002	2003		2004		2005		2006	
		Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre
Creación de capacidad y formación de recursos humanos	Gestión de la información y de bases de datos; vigilancia de plagas de los vegetales y enfermedades animales y análisis de riesgo; inocuidad de los productos alimenticios, normas alimentarias y registro de productos alimenticios.	Protección del consumidor y comercio internacional; inocuidad de los productos alimenticios y normas alimentarias; análisis químico y microbiológico de productos alimenticios; diagnóstico y análisis de plagas de los vegetales y enfermedades animales.	Protección del consumidor y comercio internacional; inocuidad de los productos alimenticios y normas alimentarias; análisis químico y microbiológico de productos alimenticios; diagnóstico y análisis de plagas de los vegetales y enfermedades animales.						
Suministro de equipo para laboratorios		Equipo para laboratorio y reactivos para análisis de alimentos y análisis microbiológico de plagas de los vegetales y enfermedades animales.							
Suministro de equipos de prueba rápida para la evaluación de la calidad de productos alimenticios, plagas de los vegetales y organismos patógenos.									